

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE FACILITACIÓN COMERCIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR

ACTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 007/2024 PARA ASIGNAR EL REMANENTE DEL CUPO DE EXPORTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE LANA (TPL2), ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINARIAS, SUSCEPTIBLES DE RECIBIR EL TRATO ARANCELARIO PREFERENCIAL, CONFORME AL TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CANADÁ.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00:00 (diez horas con cero minutos y treinta segundos) tiempo de la Zona Centro de México (para todos los horarios referidos se considera el tiempo de la Zona Centro de México) del día 10 de noviembre de 2023, se abre el acta para hacer constar que la plataforma "Videoconferencia" funciona correctamente en audio, video y la conexión de la misma resulta viable para que las autoridades se enlacen, a fin de que se lleve a cabo la **Licitación Pública Nacional Número 007/2024**, conforme al punto 2.1 de las bases de esta licitación, para asignar el remanente del cupo de exportación de **420,100 MCE de Prendas de vestir de lana TPL 2** al amparo de la preferencia arancelaria establecida en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá

A partir de las 10:00:30 (diez horas con cero minutos y treinta segundos) inicia la grabación del evento.

Ingresan a la plataforma de videoconferencia en la liga: [https://secretariadeeconomia-mhb.my.webex.com/secretariadeeconomia-mhb.my/i.php?MTID=mb65a1bac9af489bcbcd30369f9993695](https://secretariadeeconomia-mhb.mywebex.com/secretariadeeconomia-mhb.my/i.php?MTID=mb65a1bac9af489bcbcd30369f9993695) Como representantes de la Secretaría de Economía, el Lic. Gustavo Lobera Pérez Subdirector de Contratos y Acreditación de Personalidad de la Unidad de Apoyo Jurídico, como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Lic. Israel Romero Rodríguez Jefe de Departamento de Política Impositiva y de los Sectores Financiero y Maquilador "B", y como representante del Órgano Interno de Control Especializado en Fiscalización, el Lic. Armando Chávez Martínez, Director de Auditoría Interna adscrito en el área de especialidad en Fiscalización en el ramo Economía

Preside la **Licitación Pública Nacional Número 007/2024**, la Lic. Ernestina Flores Ocampo, Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior, acompañada del siguiente personal de apoyo, los servidores públicos Ana Bibiana Ramírez Benavides, Juan Galicia Bravo



y Carolina García López todos adscritos a la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior.

Siendo las 11:00:06: (once horas con cero minutos y seis segundos) la Lic. Ernestina Flores Ocampo indica que de conformidad con las Bases para participar en la **Licitación Pública Nacional número 007/2024** para asignar el cupo de **420,100 MCE** (cuatrocientos veinte mil cien) Metros Cuadrados Equivalentes de Prendas de vestir de lana (TPL 2), para exportar al amparo de la preferencia arancelaria establecida en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá, los interesados debieron, solicitar su constancia conforme al punto 4.1 de las bases para cada una de las licitaciones que desea participar, y el punto 4.4 indica que *"Cuando el solicitante cumpla con los requisitos aplicables en el numeral 4.3, la UAJ tendrá por acreditada la personalidad de las personas indicadas en el formato SE-FO-01-006 (mismas que serán las únicas autorizadas para participar en la licitación) y le expedirá la Constancia solicitada, en un plazo máximo de cuatro días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud. La Constancia será remitida a través de correo electrónico a las cuentas que enviaron el formato y la documentación"*.

Asimismo, el día 26 de octubre de 2023, se publicó en el portal del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE), el Aviso mediante el que se comunica el listado de las constancias de calificación emitidas por la Unidad de Apoyo Jurídico para participar en la licitación pública nacional para asignar el cupo de Prendas de vestir de lana (TPL2), para exportar al amparo de la preferencia arancelaria establecida en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá en el cual se enlistan las personas físicas o morales que acreditaron la personalidad para participar en la licitación pública número 007/2024 Prendas de vestir de lana (TPL 2), que en este listado **se observa que no se recibió información para la obtención de la Constancia**, por lo tanto no hay participantes acreditados, dicho listado se encuentra disponible en la siguiente liga:

https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/CONSTANCIA-007008009-2023-LICITACIONES_20230926-20230926.pdf

Adicional a lo anterior, se comunica que el punto 7.2 de las Bases señala que la documentación a que se refiere el punto 7.1 se deberá recibir a partir de las 09:00 horas del 31 de octubre y hasta las 18:00 horas del 1º de noviembre de 2023, tiempo de la zona centro de México, no obstante, la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior **no recibió documentación** y publicó el Aviso mediante el cual se comunica el listado de carpetas encriptadas recibidas para participar en la **Licitación Pública Nacional Número 007/2024**, para asignar el cupo de exportación de Prendas de vestir de lana (TPL 2) establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías



textiles y prendas de vestir no originarias susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá, dicho listado se encuentra disponible en:

https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/CARPETAENCRIPADA-0072024-ACTUALIDAD-CUPOS_20231103-20231103.pdf

Por lo anterior, la Licenciada Ernestina Flores Ocampo informó que conforme al punto 1.6 inciso b) de las Bases que señalan que la Secretaría de Economía se reservará el derecho de declarar desierta cualquiera de las licitaciones y de no asignar el cupo correspondiente cuando no califiquen cuando menos dos interesados, por lo que al no haber calificado cuando menos dos interesados para participar en la presente licitación, se declara desierta la **Licitación Pública Nacional 007/2024** y en consecuencia no se asignará el remanente del cupo para exportar prendas de vestir de lana (TPL 2).

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:25:48 (once horas con veinticinco minutos y cuarenta y ocho segundos) del día 10 de noviembre de 2023, se da por concluida la **Licitación Pública Nacional Número 007/2024**, levantando la presente Acta como constancia de la misma, aclarando que la grabación constituye únicamente un respaldo del evento que se llevó a cabo. Después de ser leída y aprobada se procede a su firma por las siguientes autoridades.

Ernestina Flores Ocampo
Directora de Operación de Instrumentos de
Comercio Exterior
Secretaría de Economía.

Armando Chávez Martínez
Director de Auditoría Interna
Órgano Interno de Control Especializado en
Fiscalización.

Gustavo Lobera Pérez
Subdirector de Contratos y Acreditación de
Personalidad de la Unidad de Apoyo Jurídico
de la Secretaría de Economía.

Israel Romero Rodríguez
Jefe de Departamento de Política Impositiva y
de los Sectores Financiero y Maquilador "B"
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Subject: [Illegible]
Reference: [Illegible]
Date: [Illegible]

A [Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible text block]